

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA FAHIDAL." EFECTUADA EL DIA 05 DE MARZO DE 2018.-

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste, Avenida Segunda 202 y Calle Primera de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Domenica María Faidutti Hidalgo, Valeria María Faidutti Hidalgo, Aldo Fernando Faidutti Hidalgo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la Srta. Domenica María Faidutti Hidalgo, como Presidenta y como Secretario actúa el accionista Sr. Aldo Fernando Faidutti Hidalgo.

La Presidenta solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

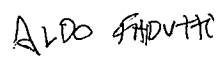
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico no refleja ningún tipo de ingreso ni gastos, porque no se realizó ningún tipo de actividad económica.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Domenica María Faidutti Hidalgo
PRESIDENTA


Aldo Fernando Faidutti Hidalgo
SECRETARIO.


Valeria María Faidutti Hidalgo
ACCIONISTA